MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ
EVALUACIÓN DE ORDEN JURIDICO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026

OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTO EL GUAMO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($256.475.749,80) M/CTE**
CDP No.	**2026000249 DEL 14/05/2026**

En el Municipio de Cubará, Boyacá, procede con la revisión de las propuestas que se presentaron en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-005-2026, las cuales son:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	**FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.** NIT. No. 900.893.487-9 **R/L: HEIVAR BARRERA AGUABLANCA** C.C. No. 1.049.392.759 de Cubará, Boyacá	*28/05/2026 3:30:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*	$**256.475.749,80** COP

Se entrará a revisar la propuesta presentada por **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.** NIT. No. 900.893.487-9 representada legalmente por **HEIVAR BARRERA AGUABLANCA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.392.759 de Cubará, Boyacá.

I. REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE CARÁCTER JURIDICO	HÁBIL	NO HÁBIL	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	X		
Personas jurídicas nacionales de naturaleza pública	N/A	N/A	
Personas jurídicas públicas o privadas de origen extranjero	N/A	N/A	
Propuestas conjuntas	N/A	N/A	
RUP	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		Se allegó póliza de cumplimiento No. 475-47-994000078664.
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral	X		
Certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	
Certificado de reciprocidad	N/A	N/A	

Cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda	X		
Inhabilidades e incompatibilidades	X		
RUT	X		
Aval de la propuesta	X		En el presente caso la propuesta es avalada por el representante legal en calidad de ingeniero civil de conformidad al artículo 20 de Ley 842 de 2003.
Certificado de responsabilidad fiscal Contraloría	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría	X		El proponente allega únicamente el certificado de antecedentes del representante legal, sin embargo, la entidad procede a realizar la consulta y la FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S. no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Antecedentes judiciales del oferente	X		
Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		
REDAM	X		
Formato 9- Puntaje de industria Nacional	X		
Formato 10- Carta de manifestación de interés	X		
Formato 11 – Autorización para el tratamiento de datos personales	X		
Formato 13 Acreditación Mipyme	X		
Anexo 4 – Pacto de transparencia	X		

El oferente Se entrará a revisar la propuesta presentada por **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.** NIT. No. 900.893.487-9 representada legalmente por **HEIVAR BARRERA AGUABLANCA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.392.759 de Cubará, Boyacá, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes de orden jurídico aquí señalados, por lo cual se procederá con la etapa procesal correspondiente.

La presente evaluación será publicada en SECOP II.

YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO
Asesor Juridico en contratacion
Evaluador Aspectos Juridicos

Aprobó: Yofre Andrés Rincón Medrano;
Asesor Jurídico en Contratación.

Proyectó: Zaira Elisabet García Pabón;
Apoyo Profesional Oficina de Contratación.

EVALUACION FINANCIERA FINAL **SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC-005-2026**

PLIEGO DE CONDICIONES DEFINTIVOS: **SELECCIÓN ABREVIADA No. SAMC-005-2026**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTO EL GUAMO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

De conformidad con las fechas establecidas se presentó el oferente:

SUMINISTROS REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SARARE LTDA.

- ✓ **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.**

3.4.2 DOCUMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FACTOR DE CAPACIDAD IDONEIDAD FINANCIERA

Para la evaluación de este componente de admisibilidad, el Comité Evaluador verificó cada uno de los requisitos en el pliego de condiciones y de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 y la ley 1150 de 2007 y decreto ley 019 de 2012, en el cual se rige para la contratación el Municipio de Cubará, y de acuerdo a la información suministrada por el Proponente como son: INDICE DE LIQUIDEZ, INDICE DE ENDEUDAMIENTO, RAZON DE COBERTURA DE INTERESES, RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Y RENTABILIDAD DEL ACTIVO; contenidos en el Registro Único de Proponente No. 1432 de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano fecha 28/05/2026 a nombre **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.** identificada con NIT **900.893.487-9**

La evaluación de los proponentes, presenta:

INDICADOR	VALOR HABILITANTE	FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.	FORMULA APLICADA	HABIL / NO HABIL
INDICE DE LIQUIDEZ	IL >=1	1.80	1.80	HABIL
ENDEUDAMIENTO	IC <= 0.70	0.54	0.539	HABIL
RAZON DE COBERTURA INTERESES	RCI >=1	318.73	318.73	HABIL
CAPITAL DE TRABAJO	CTd=(POE-ANTICIPO)*33% (256475749.80-102590299.92)*.33 50782198.46	114,687,700	114,687,700	HABIL
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RP >= 0.02	2.98	2.98	HABIL
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RA >= 0.02	1.37	1.37	HABIL

CONCLUSION

Finalmente, de conformidad con los documentos referentes a la información Financiera certificada el Registro de Proponente No. 1432 de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano fecha 28/05/2026 a nombre **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.** identificada con NIT **900.893.487-9, CUMPLE** con los requisitos financieros habilitantes para ser parte de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026**; por lo cual:

- ✓ **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S.**

presenta la siguiente calificación: **ADMISIBLE**

Dada en Cubará, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ALBERT EDUARDO PINEDA CAMACHO
Secretario de Hacienda y Finanzas Publicas

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó: Albert Eduardo Pineda Camacho.	Secretario de hacienda y finanzas públicas	
Proyecto: Leonardo Mateus Marin	Profesional de Apoyo Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas.	

MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ
EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-005-2026

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA DEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTO EL *GUAMO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.*
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($256.475.749,80) M/CTE
CDP No.	2026000249 del 14/05/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, procede con la revisión de la propuesta que se presentó en el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-005-2026, la cual es:

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1.	**FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S. Nit. No. 900893487-9** R/L: **HEIVAR BARRERA AGUABLANCA** C.C. No. 1.049.392.759 de Cubara, Boyacá.	28/05/2026 3:30:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Se entrará a revisar la propuesta presentada por **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S** Nit. No. 900893487-9.

I. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

<table>
<tr><th rowspan="2">FACTORES DE HABILITACIÓN</th><th rowspan="2">CONCEPTO</th><th colspan="2">HÁBIL</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>3.5. EXPERIENCIA

3.5.1. DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA SEGÚN LA MATRIZ 1 – EXPERIENCIA

2.6. Proyectos de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/u optimización y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reposición y/o intervención y/o instalación y/o ampliación y/o mantenimiento y/o conservación y/u operación y/o adecuación y/o modificación y/o restauración y/o remodelación y/o terminación y/o reparación y/o restitución y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de polideportivos y/o placas polideportivas

Como experiencia general:</td><td>UNA VEZ VERIFICADO EL FORMATO No. 3 EXPERIENCIA, DOCUMENTOS DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES SE DETERMINA QUE:

<table>
<tr><th>No. RUP</th><th>Objeto</th><th>SMMLV</th></tr>
<tr><td>18</td><td>CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA LA BLANQUITA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.</td><td>189.65</td></tr>
<tr><td>22</td><td>CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL SECTOR BRISAS DE GIBRALTAR DE LA VEREDA MUNDO NUEVO DEL MUNICIPIO DE CUBARA, BOYACÁ</td><td>172.7</td></tr>
</table>

SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE CUMPLE CON LO EXIGIDO</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

FACTORES DE HABILITACIÓN	CONCEPTO	HÁBIL SI	HÁBIL NO
Proyectos que correspondan o contemplen actividades de: construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o *mantenimiento y/o mejoramiento y/o* modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de escenarios recreo deportivos. **Como experiencia especifica:** Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder y/o contemplar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o *terminación y/o reforzamiento estructural y/o* actualización sísmica y/o repotenciación estructural de un polideportivo y/o una placa polideportiva y/o canchas y/o campos deportivos y/o salas y/o salones deportivos. **Como específica adicional:** **Menor o igual 250 SMMLV** - Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.			
3.5.3. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	UNA VEZ VERIFICADO EL FORMATO No. 3 EXPERIENCIA Y EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE **CUMPLE** CON LO EXIGIDO.	X	
3.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" Los Contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	UNA VEZ VERIFICADO EL FORMATO No. 3 EXPERIENCIA, DOCUMENTOS DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, SE DETERMINA QUE: **OBJETO** | **CÓDIGOS** | **SMMLV** CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA LA BLANQUITA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ. | 81101500 72152700 72101500 72153100 | 189.65	X	

<table>
<tr><th>FACTORES DE HABILITACIÓN</th><th>CONCEPTO</th><th colspan="2">HÁBIL</th></tr>
<tr><th></th><th></th><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td></td><td>72141500</td><td></td></tr>
<tr><td>CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL SECTOR BRISAS DE GIBRALTAR DE LA VEREDA MUNDO NUEVO DEL MUNICIPIO DE CUBARA, BOYACÁ.</td><td>81101500
72153100
72152700</td><td>140.41</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72153100	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas.
72141500	Servicios de preparación de tierras

</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>

3.5.8. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)
De 1 hasta 2	75 %
De 3 hasta 4	120 %
Hasta 5	150 %

</td><td>

UNA VEZ VERIFICADO EL FORMATO No. 3 EXPERIENCIA, DOCUMENTOS DE LOS CONTRATOS APORTADOS Y EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE:

Número de Contratos Aportados	SUMATORIA Contratos Aportados SMMLV	Valor a Certificar SMMLV
2	330.06	109.86

PROPONENTE CUMPLE CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

FACTORES DE HABILITACIÓN	CONCEPTO	HÁBIL SI	HÁBIL NO
3.10 CAPACIDAD RESIDUAL *El Proponente será hábil si la capacidad residual del Proponente (CRP) es mayor o igual a la capacidad residual de Proceso de Contratación (CRPC). Así:* $CRP \geq CRPC$	SE REALIZO EL CALCULO DEL K RESIDUAL DEL PROPONENTE, SE PUEDE VERIFICAR QUE **CUMPLE** CON LO EXIGIDO. SE ANEXA SOPORTE. **Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual** **Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente** **Proponente** — **1A EMPRESARIAL INCON S.A.S.** Capacidad organizacional: $ 1,314,190,738 Capacidad técnica: 20 Capacidad financiera: 40 Experiencia: 120 Saldo de Contratos en Ejecución: **Cálculo**: $ 2,365,543,364 **Capacidad Residual del Proponente**: $ 2,365,543,364 **Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación** Presupuesto estimado del Proceso de Contratación: $ 256,475,750 **Capacidad Residual del Proceso de Contratación**: $ 153,885,450 **Cumplimiento de la Capacidad Residual** **El Proponente cumple la Capacidad Residual?**: SI CUMPLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN — **Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente** Tel. (601) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia www.colombiacompra.gov.co	X	

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

El oferente **FIRMA EMPRESARIAL INCON S.A.S. Nit. No. 900893487-9** representada legalmente por **HEIVAR BARRERA AGUABLANCA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.392.759 de Cubara, Boyacá, **CUMPLE** *con todos los requisitos habilitantes de orden técnicos aquí señalados.*

La presente evaluación será publicada en SECOP II.

JESUS IVAN QUIÑONES RUEDA
Secretario De Planeación Y Obras Públicas

Proyectó. *Paula Andrea González Moreno*
Apoyo Sec. de Planeación y Obras Públicas